

PROGRAMA DEL CURSO

Módulo I. ASPECTOS GENERALES DE LOS PLANES DE IGUALDAD (18 horas)

Normativa reguladora.

Concepto y caracteres del plan de igualdad.

Medidas de igualdad y planes de igualdad.

Sujetos implicados en la elaboración e implantación del plan de igualdad.

Empresas y/o entidades obligadas a la negociación y aplicación de un plan de igualdad.

Sujetos legitimados para la negociación del plan de igualdad.

Planes de igualdad y negociación colectiva.

Los planes de igualdad en las Administraciones Públicas.

Beneficios derivados de la existencia de plan de igualdad, especialmente en materia de contratación pública.

Módulo II. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN: APERTURA DE LA NEGOCIACIÓN, CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA Y RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO (18 horas)

Fases de elaboración del plan de igualdad.

Inicio del procedimiento.

Comisión negociadora para la elaboración del plan de igualdad: constitución;

derechos y obligaciones de las personas trabajadoras que integran el banco

social; competencias de la comisión; régimen de funcionamiento; forma de docu-

mentar las reuniones y plazo para finalizar sus trabajos.

Módulo III. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN (18 horas)

Normativa aplicable.

Concepto, caracteres, objetivos y criterios de elaboración.

Momento de elaboración y sujetos legitimados.

Procedimiento de elaboración.

Materias que debe abordar el diagnóstico de situación.

Análisis de los resultados y conclusiones sobre la igualdad en la empresa.

Redacción del informe de diagnóstico de igualdad.

Módulo IV. ELABORACIÓN, CONTENIDO Y REGISTRO DEL PLAN DE IGUALDAD (18 Horas)

Normativa reguladora.

Contenido mínimo del plan de igualdad.

Partes que conciertan el plan de igualdad.

Ámbito personal, territorial y temporal.

Documentación de incorporación obligatoria.

Objetivos del plan de igualdad.

Medidas de igualdad.

Registro, depósito y publicación del plan de igualdad.

Módulo V. IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD (18 horas)

Implantación del plan de igualdad.

Seguimiento del plan de igualdad.

Evaluación del plan de igualdad.

Revisión del plan de igualdad.



ESCANEA ESTE QR
PARA **MATRICULARTE**
CÓDIGO **443**

FECHAS MATRICULACIÓN
DEL **13 AL 28 DE FEBRERO** DE 2023



IV EDICIÓN

HABILITACIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE PLANES Y MEDIDAS DE IGUALDAD

EN LA EMPRESA PRIVADA Y EN EL SECTOR PÚBLICO

90H.

0,5
CRÉDITOS
ECTS

DEL 6 DE MARZO AL 21 DE ABRIL DE 2023

ORGANIZA:



CÁTEDRA IGUALDAD DE
GÉNERO Y DIVERSIDAD
CLARA CAMPOAMOR

DIRECCIÓN Y SECRETARÍA ACADÉMICA

M^a José Romero Rodenas

Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM.
Directora de la Cátedra de Igualdad de Género y Diversidad “Clara Campoamor”.

Gratiela-Florentina Moraru

Secretaría Académica Facultad de Relaciones Laborales y RRHH.
Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM.

PROFESORADO

- M^a José Romero Rodenas, Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM.
- Gratiela-Florentina Moraru, Profesora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM.

PRESENTACIÓN

Los planes de igualdad, regulados por la ley orgánica **3/2007**, de **23 de marzo** y RD **901/2020**, RD **902/2020**, son un conjunto ordenado de medidas adoptadas, después de realizar un diagnóstico de situación, tendentes a alcanzar en la empresa la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y eliminar, en su caso, la discriminación por razón de sexo. El objetivo del curso es innovador al habilitar a los destinatarios con las herramientas legales, teóricas y prácticas para la implantación de los planes y medidas de igualdad tanto en la empresa privada como en el sector público y generar un ámbito formativo y académico en la uclm que permita a las personas que cursen esta formación incrementar sus conocimientos académicos en una materia con alta empleabilidad y demanda en los contenidos del PI y procesos de asesoramiento en la negociación, evaluación y revisión de los planes a tenor del nuevo marco normativo regulador.

En la actualidad la implantación del plan de igualdad constituye una obligación de naturaleza jurídico laboral para las empresas que cuenten con más de 50 personas trabajadoras.

La IV edición del curso se ha estructurado en 5 módulos permitiendo conocer toda el marco normativo, jurisprudencial y práctico para la implantación un plan de igualdad paso a paso, y así habilitar a quienes superen esta enseñanza con las competencias requeridas en el ámbito normativo vigente.

Adicionalmente el curso pretende avanzar en el cumplimiento de los de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, principalmente en los ODS 5 («igualdad de género») y 8 («trabajo decente y crecimiento económico») participando en el mismo la catedra de igualdad de género y diversidad “clara campoamor”.

DURACIÓN CURSO Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

- Del **6 de marzo al 21 de abril de 2023**.
- Se reconocen **0,5 créditos ECTS** por la Facultad de Relaciones Laborales y RRHH de la UCLM.

PLAZAS LIMITADAS, TASAS Y MATRÍCULA

- Abierto plazo de matrícula del **13 al 28 de febrero de 2023**.
- La matrícula se formaliza online en: <https://cursosweb.uclm.es/index.aspx> (Código 443)
- Admisión por orden riguroso de inscripción (**80 plazas**)
- Tasas:
 - Estudiantes del Grado Universitario UCLM ... **75€**
 - Personal externo ... **200€**

DESTINATARIOS

Estudiantes y egresados en Relaciones Laborales y RRHH, Economía, ADE, Derecho, Turismo Humanidades. Empresas. Asesorías, letrados, graduados sociales, Unidades de RRHH. Funcionario y cualquier persona interesada en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos que necesite contar con la habilitación competencial para la implantación de planes y medidas de igualdad.

DIPLOMA

Quienes superen íntegramente las autoevaluaciones de los cinco módulos obtendrán el diploma acreditativo de aprovechamiento y superación del curso, de 90 horas, **“Habilitación para la implantación de planes y medidas de igualdad en la empresa privada y en el sector público”** expedido por la Facultad de Relaciones Laborales y RRHH UCLM y la Cátedra de Igualdad de Género y Diversidad “Clara Campoamor” UCLM-Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha con reconocimiento de 0.5 créditos.

